



Siendo las 02:00 horas del día 30 de octubre de 2019 reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Técnica de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P; se reunieron el Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández Director Jurídico en calidad de Presidente del Comité, la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Coordinador de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico, y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social para llevar a cabo la Octogésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Solicitud de Reserva. Realizada por el C.P. José Mejía Lira, Contralor Interno, mediante oficio CM/CJ/3058/2019, respecto a la reserva de la totalidad de Constancias que integran el procedimiento de entrega y recepción de los recursos públicos de la Dirección de Comunicación Social de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
- IV. Solicitud de Reserva. Realizada por la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia, Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social, mediante oficio CIM/CS/2915/2019, respecto a la reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación Presunta Responsabilidad Número CIM-IPRA-CS-137/2019
- V. Solicitud de Versión Pública. Realiza por el Lic. Sebastián Pérez García, mediante oficio S. G.3949/2019, respecto a la Clasificación parcialmente confidencial y versión pública de los siguientes Procedimientos de Responsabilidad Patrimonial: 1.SG.PDP.003.2019, DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 2.G.PDP.006.2019, DEL 10 DE OCTUBRE DE 2019
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Octogésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2019, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio



En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por el C.P. José Mejía Lira, Contralor Interno, mediante oficio CM/CJ/3058/2019, respecto a la reserva de la totalidad de Constancias que integran el procedimiento de entrega y recepción de los recursos públicos de la Dirección de Comunicación Social de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

En el cuarto punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia, Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social, mediante oficio CIM/CS/2915/2019, respecto a la reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación Presunta Responsabilidad Número CIM-IPRA-CS-137/2019

En el quinto punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realiza por el Lic. Sebastián Pérez García, mediante oficio S. G.3949/2019, respecto a la Clasificación parcialmente confidencial y versión pública de los siguientes Procedimientos de Responsabilidad Patrimonial: 1.SG.PDP.003.2019, DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 2.G.PDP.006.2019, DEL 10 DE OCTUBRE DE 2019

Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:

Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
Reserva de la totalidad de Constancias que integran el procedimiento de entrega y recepción de los recursos públicos de la Dirección de Comunicación Social de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí	Cumplido	CT/118/2019 A
Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación Presunta Responsabilidad Número CIM-IPRA-CS-137/2019	Cumplido	CT/119/2019 A
Clasificación parcialmente confidencial y versión pública de los siguientes Procedimientos de Responsabilidad Patrimonial: 1.SG.PDP.003.2019, DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 2.G.PDP.006.2019, DEL 10 DE OCTUBRE DE 2019	Cumplido	CT/197/2019 B

Una vez agotados los puntos del orden del día se procede a los Asuntos Generales, cuyo único punto fue entrar en estudio del Acuerdo **CT/004/2019 A** para que los miembros del Comité aprobaran las modificaciones acordadas en la sesión anterior, a fin de tomar conocimiento y suscribir el mismo; con el efecto de cumplir con la Resolución del RR-313/2019-1, de emitida por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Octogésima Octava Sesión Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

En uso de la voz y siendo las 02:32 horas del día 30 de Octubre del año 2019, se declara clausurada la Octogésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.

Lic. Pammela Méndez Cuevas
**Jefa de la Unidad de Transparencia y acceso a la
Información Pública en Calidad de Coordinadora del
Comité**

Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández
**Director Jurídico Representante del Presidente
Municipal en su Carácter de Presidente de Comité**

Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia
**Coordinadora General de Investigación y Contraloría
Social Representante del Contralor Interno en su Carácter
de Vocal de Comité**

Dr. Jesús Hernández Jiménez
Secretario Técnico del comité de Transparencia